OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

5220

RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2012, de la Viceconsejera de Administración y Servicios del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, de remisión de respuesta y emplazamiento a las personas interesadas en el procedimiento.

Por no haber sido posible realizar la notificación de la respuesta al escrito-solicitud de 28 de junio de 2012 a doña Agurtzane Bengoa Abasolo, por causas no imputables al Departamento de Educación, Universidades e Investigación, se procede a su notificación conforme determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común mediante la publicación del siguiente Anuncio, por el que se cita a doña Agurtzane Bengoa Abasolo, para que al objeto de recibir dicha respuesta comparezca en el plazo máximo de quince días, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio, en horario de 08:30 a 14:00 horas en la c/ Donostia-San Sebastián, n.º 1 de Vitoria-Gasteiz.

Y para que sirva de notificación a doña Agurtzane Bengoa Abasolo, se expide la presente.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de noviembre de 2012.

La Viceconsejera de Administración y Servicios,
MARÍA SOLEDAD ESTEBAN GALARZA.